

Guayaquil, 16 de septiembre del 2020

Señor,

GLORIA SABINA RIERA FERNANDEZ

Ciudad. -

De mis consideraciones,

Cumpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INNOVACIAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

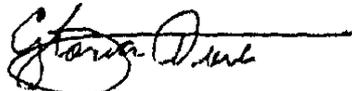
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Dr. Marcos Díaz Casquete Notario vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 01 de febrero del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 02 Marzo del 2010

Atentamente,


SANDY GOMEZ QUEZADA
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **INNOVACIAS S.A.**, para el cual he sido elegida. - Guayaquil, 16 de septiembre del 2020



GLORIA SABINA RIERA FERNANDEZ
GERENTE GENERAL
C.I.: 0701294357

 **LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN**



NUMERO DE REPERTORIO: 30.015
FECHA DE REPERTORIO: 17/sep/2020
HORA DE REPERTORIO: 14:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INNOVACIAS S.A., a favor de GLORIA SABINA RIERA FERNANDEZ, de fojas 71.079 a 71.082, Libro Sujetos Mercantiles número 12.298.

CURR.N. 30015

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 25 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0255004

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030